

UPCI-ACTA/17-09-19/33/ORD

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, siendo las once horas con treinta minutos, del día diecisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en segunda convocatoria los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, con el objeto de celebrar la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria.

Participantes en la reunión: **Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Asesor Jurídico de la Dirección General de Educación Superior y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; **Lic. Deyanira Ateneo Martínez**, Operativo "A" de la Subdelegación de Administración Tributaria, Delegación Fiscal Tlalnepantla de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente de la Junta Directiva del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Vocal de la Junta Directiva; **M.A.P José Julio Colín Marín**, Jefe del Departamento de Vinculación e Información (FIDEPAR) y Vocal Suplente del Lic. Enrique Jacob Rocha, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y Vocal de la Junta Directiva; **Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda**, Jefe del Departamento de Telecomunicaciones de la Coordinación General y Vocal Suplente de la Junta Directiva del Mtro. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP); **Lic. Ma. Guadalupe Ortiz Palomino**, Directora de Educación y Vocal Suplente del Lic. Ricardo Núñez Ayala, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli; **Ing. Ricardo Alejandro Muñoz Moya**, Representante Regional de CANACINTRA en Cuautitlán Izcalli; **C.P Leopoldo Dávila Roa**, Titular del Órgano Interno de Control del Tecnológico de Estudios Superior de Cuautitlán Izcalli y Comisario de la Junta Directiva; **M.E.G Teresa Lizet Martínez Plata**, Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Secretaria de la Junta Directiva.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, dio la bienvenida y ofreció unas palabras a los asistentes, solicitando a la M.E.G Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la Junta Directiva, diera cuenta si se contaba con quórum para iniciar en segunda convocatoria, y una vez que se dio cuenta que se contaba con el cuórum requerido, el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó a la M.E.G Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de la Junta Directiva, diera lectura al contenido del Orden del Día correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria.

En el uso de la palabra, la Secretaria dio lectura al orden del día, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Presentación de la Maestra en Economía y Gobierno Teresa Lizet Martínez Plata, Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

4.2 Análisis y aprobación en su caso del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingreso y Egreso para el Ejercicio Fiscal 2020.

4.3 Análisis y aprobación en su caso del Informe de la Rectora por los meses de julio y agosto del 2019.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.

5.2 Presentación de los Estados Financieros de mayo y junio de 2019.

6. Asuntos Generales.

6.1. Informe sobre los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos de los meses de junio y julio de 2019.

6.2 Seguimiento a las consideraciones del Dictamen del Comisario.

6.3 Nota Informativa de Obra y Jurídico.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, solicita la aprobación del orden del día a los miembros del Órgano de Gobierno, tomándose el siguiente:

Acuerdo UPCI/033/01/19.

La Junta Directiva aprobó el Orden del Día de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria.

3. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.

El Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, dio a conocer al pleno que el acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva se encuentra firmada en su totalidad y no habiendo comentarios al respecto por los miembros, es aprobada.

4.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Presentación de la Maestra en Economía y Gobierno Teresa Lizet Martínez Plata, Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

El Fundamento Legal con base en el capítulo II del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, se hace la presentación de la Maestra en Economía y Gobierno Teresa Lizet Martínez Plata como la Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, BIS.

Acuerdo UPCI/033/02/19.

La Junta Directiva toman conocimiento del nombramiento de la Maestra en Economía y Gobierno Teresa Lizet Martínez Plata como Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

4.2 Análisis y aprobación en su caso del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingreso y Egreso para el Ejercicio Fiscal 2020.

Con base en el artículo 12, fracción XII, del capítulo segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, fracción III, que a letra dice: "...Aprobar el presupuesto y la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Calidad..."; la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata solicita la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2020.

El techo financiero de la Universidad fue notificado por la Secretaría de Finanzas mediante oficio número 20704000L/1195/2019 de fecha 3 de julio 2019 por un monto total de \$22,422,979.00 (Veintidós millones cuatrocientos veintidós mil novecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N) y con la siguiente distribución por capítulos:

Fuentes de Financiamiento	
Total	22,422,979
11000000 Recursos Fiscales	8,572,782
11020101 Transferencias estatales a organismos descentralizados	8,572,782
14000000 Ingresos Propios	6,571,476
14010101 Ingresos por el cobro de derechos y venta de bienes y servicios	6,571,476
25000000 Recursos Federales	7,278,721
25020603 Apoyo a la educación superior	7,278,721

El presidente comenta que en virtud que la Universidad ha presentado ante las instancias correspondientes, el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingreso y egreso para el ejercicio fiscal 2020; la junta se da por enterada.

Acuerdo UPCI/033/03/19.

La Junta Directiva se da por enterada del cumplimiento y la entrega del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingreso y egreso para el ejercicio fiscal 2020 a las instancias correspondientes.

4.3 Análisis y aprobación en su caso del Informe del Rector por los meses de julio y agosto del 2019.

Con base en el artículo 12, fracción XII, del capítulo segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, que a letra dice: "...Analizar y aprobar, en su caso, los informes que deberá presentar el Rector; y en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Presentar mensualmente, Informe de Actividades desarrolladas por el Organismo Auxiliar o Fideicomiso...";

se solicita la aprobación del Informe bimestral de actividades correspondiente a los meses de julio y agosto del ejercicio 2019, el cual se presenta en los siguientes términos:

MODELO BIS

Bilingüismo

- Periódico Mural

Se atribuye a destacar y conmemorar festividades internacionales promoviendo el bilingüismo, durante este bimestre se desarrolló con las temáticas de los meses de julio y agosto.

- **Observación y Retroalimentación de Clases**
- **Programa Institucional de Lectura**
- **Third UPCi Spelling Bee:**
- **Aplicación Examen iTEP**

Sustentabilidad

Sustentabilidad social, Cursos de inglés y Computación:

Cursos de inglés y computación básica que iniciaron a principios del año en curso dónde fueron beneficiados con la beca de exención de cuota 30 estudiantes, fueron 120 personas que concluyeron satisfactoriamente el curso.

Internacionalización

- Inducción de viaje del Programa Estatal Becas al Extranjero.
- Programa de Movilidad a Canadá para estudiantes de Universidades BIS.

Aspectos académicos

- Indicadores Institucionales
 - Matrícula

La matrícula al cierre del cuatrimestre mayo-agosto 2019, fue de 599 estudiantes, quedando distribuida de la siguiente manera:

Carrera	Matrícula Inicial 2019-2	Matrícula Final 2019-2
Biomédica	229	219
Biología	319	312
Energía	69	68
TOTAL	617	599

Carrera	2019-2 (may-ago)	De, Temporales	De	
			10	2.9%
Biomédica	229	0	6	
Biotecnología	319	1	0	
Energía	69	1	16	
TOTAL	617	2		

Actividades Académicas

- Conferencia "Medicina Legal e Ingeniería Biomédica".
- Conferencia "Saber emprender cuenta".
- Conferencia "Taller Innovación y propuesta de Valor para PyMES".
- Conferencia "Saber, Cuenta para tu Negocio".
- Capacitación a PyMES en el ámbito Financiero.
- Conferencia: ¿Cómo llevas las finanzas en tu negocio?.
- Taller de manejo de equipo médico.
- Conferencia "Saber emprender cuenta".

Visitas al Sector Productivo

La carrera de Ingeniería en Biotecnología de los cuatrimestres de 2° y 5°, visitaron la Fábrica de jabón La Corona, con el objetivo de que los estudiantes conocieran los procesos de producción de jabones y detergentes

Fortalecimiento Estudiantil

- Difusión de protocolo de lavado de manos y medidas preventivas para Virus de Hepatitis tipo A. (15 de Julio).
- Taller de salud sexual y prevención de violencia en el noviazgo. (16 de Julio).
- Libro de denuncia de violencia y no discriminación. (25 de Julio)
- Conmemorar fechas alusivas a la prevención de la violencia escolar en las distintas áreas o unidades administrativas. (25 de Julio)
- Mejora continua del programa institucional de tutorías. (25 de Julio)
- Información contra la violencia en el noviazgo. (25 de Julio)

Actividades de Equidad de Género y de Prevención de la Violencia Escolar

- Publicación de los Derechos Humanos (página de la universidad).
- Publicación de los Derechos de la Mujer.
- Publicación de la prevención de embarazo.
- Publicación del lenguaje inclusivo y no sexista.
- Publicación para personas que tienen capacidades diferentes.
- Publicación referente a la conmemoración de fechas alusivas a la equidad de género.

Aspectos de Vinculación

Firma de Convenios con los diversos sectores

A nivel bimestral se firmaron convenios dentro del sector empresarial, y social, reportando la firma de cuatro nuevos convenios de colaboración para la realización de estancias, estadías y servicio social, con:

- Desacaf Biotec
- Centro Escolar Albert Einstein
- Manómetros De Procesos S.A De C.V
- Club De Fútbol Crows Nicolás Romero

Informe Administrativo y Financiero

Planeación y Evaluación

Se llevó a cabo la capacitación "Sensibilización al cambio" e Interpretación de la norma ISO, impartida por la Dirección General de Innovación, el objetivo es sensibilizar al personal administrativo y académico en miras de realizar los trabajos necesarios para la certificación ISO-9001:2015 en la Institución.

Recursos Materiales

- Colocación de brazos soporte de pantallas de pasillos.
- Pintura de pasillos centrales inferior y superior.
- Elaboración de encuesta de clima laboral.

En el uso de la palabra el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, somete a comentarios al respecto del informe bimestral, y da la palabra al Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda, quien pregunta sobre la aplicación del examen Ceneval, externando la siguiente duda: " de los 282 alumnos aplicados, cuántos de ellos acreditaron y al respecto la Jefa del Depto. de Servicios Escolares la Lic. Aline García, toma la palabra para hacer la aclaración de este dato dando respuesta de la siguiente manera: se obtiene un total de 310 estudiantes de nuevo ingreso, quedando pendiente la confirmación del dato exacto para la próxima Junta Directiva.

Posteriormente se hace una petición por el Contador, Leopoldo Dávila Roa, Comisario de esta Junta Directiva, quien exhortó a que se realice un cuadro comparativo de las cifras de la matrícula para generar diagnósticos y ejercer estrategias de mejora. Por lo cual nuevamente la Ing. Aline García, Jefa del Depto. de Servicios Escolares y la Ing. Karen Santos Cruz Jefa del Depto. Planeación e Igualdad de Género, aclaran que para la próxima junta se presenta el dato exacto con gráficas y el desarrollo del dato histórico.

Una vez aclaradas las observaciones, el Presidente Suplente, somete al pleno la aprobación del informe bimestral del rector por los meses de julio-agosto.

Acuerdo UPCI/033/04/19.

La Junta Directiva aprueba el informe bimestral de la rectora por los meses de julio-agosto.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores

La M.E.G Teresa Lizet Martínez Plata, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares Fideicomisos del Estado de México; dio lectura al seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.

CÓDIGO	TEXTO	RESOLUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
UPCI/018/006 /17	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$53 758,939.11 ; para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Se solicitó apoyo al representante de la Secretaría de Finanzas ante la Junta Directiva, se enviará un oficio para solicitar nuevamente el apoyo para conocer el estatus de este acuerdo y darlo por concluido o iniciar de nuevo el trámite.
UPCI/021/00 5/17	La Junta Directiva aprobó se inicien las gestiones ante la Dirección General de Recursos Materiales, para la baja del vehículo operativo siniestrado (Ford Fiesta 2015), con número de placas MUC4061), propiedad de esta Universidad	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Mediante Oficio No. UPCI/REC/284/18, se solicitó se despliegue en el sistema SICOPA las opciones necesarias para dar continuidad al trámite de baja.
UPCI/022/00 7/17	La Junta Directiva autorizó realizar las gestiones ante la Dirección General de Recursos Materiales; para la adquisición por reposición de un vehículo operativo nuevo ; previa obtención del dictamen respectivo.	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Depende del trámite de baja de vehículo. Acuerdo UPCI/021/005/2017, para el cual no se ha procesado el movimiento.
UPCI/023/11 /18	La Junta Directiva autorizó realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$2 319,225.00 provenientes de recursos federales derivado de la diferencia entre el Presupuesto Autorizado por la Federación contra el publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2018.	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Contestación por parte de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, mediante oficio número 20531A000/0481/2018, anexaron el formato de Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal, se envía a la Secretaría de Finanzas

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CÓDIGO	TEXTO	RESOLUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
UPCI/010/E XT/02/19	La Junta Directiva aprobó iniciar los trámites de una ampliación no líquida por los excedentes de ingresos propios del ejercicio 2018, por la cantidad de \$3,585,354.45	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Se envió oficio UPCI/REC/0120/2019 a la Secretaría de Educación para su trámite correspondiente
UPCI/010/E XT/03/19	La Junta Directiva aprobó iniciar los trámites de una ampliación no líquida por los conceptos de ADEFAS 2017, por la cantidad de \$1,719,695.30	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Se envió oficio UPCI/REC/0190/2019 a la Secretaría de Educación para su trámite correspondiente
UPCI/EXT/0 11/05/19	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$44,099,349.94 (Cuarenta y cuatro millones noventa y nueve mil trescientos cuarenta y nueve pesos 94/00 M.N), correspondiente al pago de los adeudos derivados de ejercicios fiscales anteriores ADEFAS 2018.	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Se envió oficio UPCI/REC/0170/2019 a la Secretaría de Educación para su trámite correspondiente.
UPCI/032/01 /19	La Junta Directiva aprueba el informe del rector por los meses de mayo-junio de 2019.	Concluido	Depto. de Planeación y Equidad de Género	Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.
UPCI/032/03 /19.	La Junta Directiva aprueba en lo general el calendario escolar del ciclo escolar 2019-2020.	Concluido	Depto. de Planeación y Equidad de Género	Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.
UPCI/032/04 /19.	La Junta Directiva aprueba iniciar el trámite ante la Dirección General de Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas por los montos y tarifas por el concepto de certificado de CONOCER, por la cantidad de \$272.00 (doscientos setenta y dos pesos M.N 00/100), para el ejercicio 2019.	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Se enviará el oficio correspondiente para iniciar el trámite ante la Dirección General de Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas.
UPCI/032/05 /19.	La Junta Directiva acordó dar por presentado el seguimiento de acuerdos.	Concluido	Depto. de Planeación y Equidad de Género	Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.
UPCI/032/06 /19.	La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros del mes de marzo y abril del ejercicio 2019.	Concluido	Depto. de Planeación y Equidad de Género	Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Finalizada la lectura de los acuerdos pide la palabra el Ing. Ricardo Alejandro Muñoz Moya quien hace mención que existen oficios con antigüedad de 2 años sin respuesta, por ende, la Ing. Karen Santos Cruz confirmó que se han enviado oficios recordatorios, con la finalidad de dar el seguimiento y conocer el estatus del acuerdo, siguiendo en espera de una respuesta, teniendo en cuenta que por problemas técnicos se tuvo un atraso en ciertas actividades. Conllevando a que el Ing. Ricardo Alejandro Muñoz Moya, solicitó el progreso de los acuerdos mencionados. Siendo aclarados los puntos la Junta Directiva acordó tener por presentado el seguimiento de acuerdos.

Acuerdo UPCI/033/05/19.

La Junta Directiva acordó tener por presentado el seguimiento de acuerdos.

5.2 Presentación de los Estados Financieros de mayo y junio de 2019.

El Secretario de la Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos y Auxiliares Fideicomisos del Estado de México, presentó los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo y junio de 2019 para conocimiento de pleno.

El C.P Leopoldo Dávila Roa, Comisario de esta Junta Directiva, pide la palabra y hace mención que los estados financieros son objeto de revisión directamente de la Dirección General de Control y Evaluación quienes serán responsables de hacer llegar las observaciones, ya que la Universidad no cuenta con un Órgano Interno de Control, de manera conjunta brinda su apoyo para con el área.

Acuerdo UPCI/033/06/19.

La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros del mes de mayo y junio del ejercicio 2019.

6. Asuntos Generales.

6.1 Informe sobre los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos de los meses de junio y julio de 2019.

Con fundamento en los artículos 317 de Código Financiero del Estado de México y Municipios y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, la M.E.G Teresa Lizet Martínez Plata presentó los traspasos programáticos presupuestarios internos realizados durante el mes de junio y julio de 2019, como se muestra a continuación:

TRÁPASOS INTERNOS JUNIO 2019					
PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEDUCCIÓN		ASIGNACIÓN	
		MES	MONTO	MES	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES		218,597.58		218,597.58
1131	Sueldo base	JUNIO	118901.89		
1133	Hora clase			JUNIO	39,466.26
1321	Prima vacacional			JUNIO	629.00
1341	Compensación			JUNIO	75,066.90
1345	Gratificación	JUNIO	65452.46		
1346	Gratificación por convenio			JUNIO	21,344.46
1348	Labores docentes	JUNIO	34243.23		
1412	Aportaciones de servicio de salud			JUNIO	13,549.82
1413	Aportaciones al sistema solidario de reparto			JUNIO	33,305.23
1416	Aportaciones para riesgo de trabajo			JUNIO	10,889.31
1595	Despensa			JUNIO	24,346.60
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		112,799.17		112,799.17
2171	Material didáctico	JUNIO	29,458.37		
2491	Materiales de construcción			JUNIO	103,683.89
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos			JUNIO	9,115.28
2711	Vestuario y uniformes	JUNIO	17,557.13		
2971	Artículos para la extinción de incendios	JUNIO	65,783.67		
3000	SERVICIOS GENERALES		130,005.17		130,005.17
3131	Servicio de agua			JUNIO	17,313.40
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación	JUNIO	10,880.53		
3381	Servicios de vigilancia			JUNIO	6,152.00
3411	Servicios bancarios y financieros			JUNIO	8,880.89
3451	Seguros y fianzas			JUNIO	7,298.60
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios			JUNIO	1,508.00
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres			JUNIO	2,877.92
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	JUNIO	52,364.80		
3591	Servicios de fumigación			JUNIO	7,540.00
3721	Gastos de traslado por vía terrestre	JUNIO	2,190.00		
3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	JUNIO	3,271.98		
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	JUNIO	37,151.39		
3831	Congresos y convenciones			JUNIO	19,135.00
3922	Otros impuestos y derechos			JUNIO	19,976.00
3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal			JUNIO	17,118.35
3992	Gastos de servicios menores	JUNIO	21,917.46	JUNIO	19,976.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2,229.01		2,229.01
5191					
5971					
			2,229.01		2,229.01

TRAPASOS INTERNOS JULIO 2019					
PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEDUCCIÓN		ASIGNACIÓN	
		MES	MONTO	MES	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES		190,165.65		190,165.65
1131	Sueldo base	JULIO	190,165.65		
1133	Hora clase			JULIO	43,851.62
1321	Prima vacacional			JULIO	17,808.18
1322	Aguinaldo			JULIO	5,713.51
1341	Compensación			JULIO	25,022.90
1346	Gratificación por convenio			JULIO	21,064.89
1412	Aportaciones de servicio de salud			JULIO	23,828.35
1413	Aportaciones al sistema solidario de reparto			JULIO	14,346.03
1416	Aportaciones para riesgo de trabajo			JULIO	12,966.57
1595	Despensa			JULIO	25,563.60
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		9,035.03		9,035.03
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	JULIO	9,035.03		
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			JULIO	9,035.03
3000	SERVICIOS GENERALES		58,546.92		58,546.92
3131	Servicio de agua			JULIO	2,401.20
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación	JULIO	5,767.96		
3251	Arrendamiento de vehículos	JULIO	233.03		
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo			JULIO	20,880.00
3381	Servicios de vigilancia			JULIO	5,767.96
3451	Seguros y fianzas			JULIO	9,667.18
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecnologías de la información			JULIO	440.00
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres			JULIO	714.86
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equi	JULIO	42,884.23		
3591	Servicios de fumigación			JULIO	7,540.00
3721	Gastos de traslado por vía terrestre	JULIO	2,000.00		
3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	JULIO	655.02		
3811	Gastos de ceremonial	JULIO	0.06		
3922	Otros impuestos y derechos	JULIO	3,000.00		
3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal			JULIO	9,894.67
3992	Gastos de servicios menores	JULIO	4,006.62	JULIO	1,241.05

Acuerdo UPCI/033/07/19.

La Junta Directiva acordó de manera unánime tener por presentado el Informe sobre los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos de los meses de junio y julio de 2019.

6.2 Seguimiento a las consideraciones del Dictamen del Comisario.

El C.P Leopoldo Dávila Roa, Comisario de esta Junta Directiva, dio lectura al seguimiento y avance de las recomendaciones emitidas en el Dictamen del Comisario correspondientes al ejercicio 2019, de conformidad con la siguiente relación.

No.	Consideración	Responsable	Resolución	Acciones de solventación	Avance
1	<p>Dar seguimiento a los saldos registrados en los rubros: Cuentas por pagar a corto plazo.</p> <p>Dar seguimiento a los saldos registrados en los rubros: Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Deudores diversos y Cuentas por cobrar); Construcciones en proceso y Cuentas por pagar a corto plazo.</p>	<p>Depto. de Administración y Finanzas/ Área Jurídica</p>	<p>Concluido</p>	<p>Derivado del recurso de revisión 497/2017 en contra de la sentencia a favor de la Universidad, el 15 de diciembre de 2017, la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, interpuso el recurso de revisión adhesivo; el 13 de febrero se turnó a la Magistrada Presidenta del Tercer Tribunal Colegiado en materia Administrativa para que elabore el proyecto de sentencia.</p>	<p>Se resolvió a favor de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli el juicio de Amparo.</p> <p>Se firmó los convenios con el IMIFE para la construcción de un Centro de Información y de un Laboratorio Pesado.</p>
2	<p>Mantener actualizados los ordenamientos jurídicos administrativos que regulan la operación de la Universidad</p>	<p>Área Jurídica</p>	<p>En proceso</p>	<p>Acuerdo por el que se crea el Programa denominado "Becas de Aprovechamiento Académico de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli" y se establecen sus reglas de operación.</p>	<p>Se envió con número de oficio UPCI/REC/287/2018, a la Subdirección de Enlace Normativo de la CGUTyP, continuamos a la espera de resolución.</p>
			<p>En proceso</p>	<p>Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPA)</p>	<p>Se entregó la propuesta a la CGUTyP con número de oficio UPCI/REC/273/18, estamos en espera de comentarios al respecto.</p>

No.	Consideración	Responsable	Resolución	Acciones de solventación	Avance
3	Continuar con la elaboración de los Manuales de Procedimientos	Subdirección Académica/ Área Jurídica	En proceso	Mediante Oficio No. UPCI/REC/149/18, se turnó a la Dirección General de Innovación, el proyecto del Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios Escolares; en respuesta y mediante oficio No. 20343-1293/2018, realizaron recomendaciones al proyecto, por lo que se asistió el 25 de septiembre a una asesoría y se acordó asistir nuevamente, por enviar solicitud de cita.	Se llevó a cabo una capacitación de Manuales de Procedimientos en las instalaciones de la Universidad, por parte de la Dirección General de Innovación el 31 de mayo de 2019.
4	Continuar con la atención de las observaciones y sugerencias del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones de la Universidad Politécnica de Cuautitlán.	Depto. de Administración y Finanzas	En proceso	De manera continua, se da atención a las observaciones y sugerencias del OSFEM y de otras entidades fiscalizadoras conforme se solicitan.	Estamos en un 90% de solventar las observaciones.
5	Dar seguimiento al rubro de "Cuentas por Cobrar" en las subsecuentes que lo integran, principalmente subsidio al empleo y funcionarios y empleados.	Depto. de Administración y Finanzas	En proceso	De manera continua, se da atención al rubro de "Cuentas por Cobrar".	
6	Dar seguimiento al rubro de "Cuentas por Pagar", en las subsecuentes que lo integran, principalmente	Depto. de Administración y Finanzas	En proceso	De manera continua, se da atención al rubro "Cuentas por Pagar".	

No.	Consideración	Responsable	Resolución	Acciones de solventación	Avance
	Proveedores por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, y otras cuentas por pagar*				

El C.P Leopoldo Dávila Roa, Comisario de esta Junta Directiva, pide a la universidad, sean enviado por oficio a la Directora de Control y Evaluación "A", las consideraciones del Dictamen del Comisario para su seguimiento y solventación.

Al efecto, el Presidente Suplente, Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, solicita a la Maestra en Economía y Gobierno Teresa Lizet Martínez Plata, en su calidad de Secretaria de este Órgano Directivo, de cumplimiento a lo solicitado por el Comisario, manifestando la Rectora que se dará puntual observancia.

No habiendo otro comentario de los presentes sobre este punto, la Junta Directiva acordó tenerlo por visto.

6.3. Nota Informativa de Obra y Jurídico.

NOTA INFORMATIVA

Juicio de Amparo

El día 3 de mayo de 2019, se recibió la notificación del Juicio de Amparo promovido por el C. ARNULFO SÁNCHEZ MARÍN, que se lleva en el Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de México, con el número de expediente 459/2019-IX lo que reclama es la supuesta autorización de la colocación de una malla ciclónica en su terreno, fue admitida la demanda y el día 10 de mayo se llevó a cabo la Audiencia Incidental y con base al informe rendido por el área jurídica de la UPCI, se negó la suspensión definitiva al quejoso, esto es, que se puede llevar a cabo la construcción de los edificios, un aspecto la parte quejosa solicito un dictamen pericial, siendo designado un perito oficial de la Fiscalía General de la Republica, Pericial que se advierte fue manipulada a favor de la Actora, sin embargo esta circunstancia no afectara el sentido de la improcedencia del Juicio de Amparo, actualmente se encuentra en espera de que se ratifique el dictamen por parte del perito oficial.

Finalmente se informa que se inició la construcción del Laboratorio de Equipo Pesado el día 21 de agosto de 2019 con un monto de \$ 14,580,294.14 pesos a cargo de la empresa TREBOL EDIFICACIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., de igual ya se asignó empresa para la Construcción del Centro de Información, por un monto de \$ 15,661,036.17, a CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Se llevaron a cabo diversas reuniones con los comuneros a fin de evitar que se opongan a la obra.

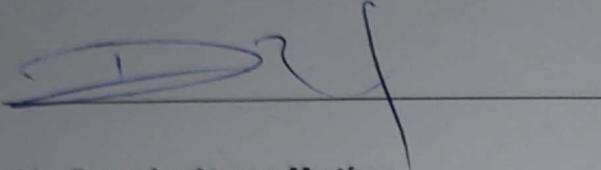
No habiendo otro comentario de los presentes sobre este punto, la Junta Directiva acordó tenerlo por presentado.

Relación de Acuerdos	
XXXII Sesión Ordinaria de la Junta Directiva	
Acuerdo	Texto
UPCI/033/01/19.	La Junta Directiva aprobó el Orden del Día de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria.
UPCI/033/02/19.	La Junta Directiva toma conocimiento del nombramiento de la Maestra en Economía y Gobierno Teresa Lizet Martínez Plata como Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
UPCI/033/03/19.	La Junta Directiva se da por enterada del cumplimiento y la entrega del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingreso y egreso para el ejercicio fiscal 2020 a las instancias correspondientes.
UPCI/033/04/19.	La Junta Directiva aprueba el informe bimestral de la rectora por los meses de julio-agosto.
UPCI/033/05/19.	La Junta Directiva acordó dar por presentado el seguimiento de acuerdos.
UPCI/033/06/19.	La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros del mes de mayo y junio del ejercicio 2019.
UPCI/033/07/19.	La Junta Directiva aprobó de manera unánime el Informe sobre los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos de los meses de junio y julio de 2019.

Una vez concluido el Orden del Día, sin otro asunto que tratar, el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente de la Junta Directiva, a nombre del Sr. Secretario de Educación, Lic. Alejandro Fernández Campillo, agradeció la participación de cada uno de los integrantes y dio por concluida la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, siendo las 12 horas con 20 minutos del día 17 de septiembre 2019.

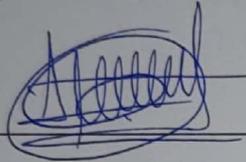
Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril

Asesor Jurídico de la Dirección General de
Educación Superior y Presidente Suplente de
la Junta Directiva



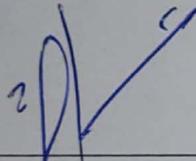
Lic. Deyanira Ateneo Martínez

Operativa "A" del Centro de Servicios Fiscales
Cuautitlán Izcalli y Vocal Suplente de la Junta
Directiva



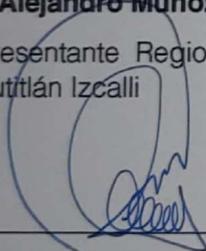
Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda

Jefe del Departamento de Telecomunicaciones
de la CGUTYP y Vocal Suplente de la Junta
Directiva



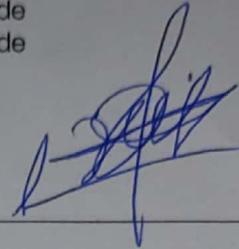
Ing. Alejandro Muñoz Moya

Representante Regional de CANACINTRA en
Cuautitlán Izcalli



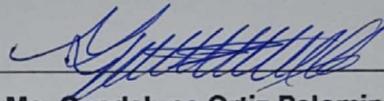
M.E.G. Teresa Lizet Martínez Plata

Rectora de la Universidad Politécnica de
Cuautitlán Izcalli y Secretaria de la Junta
Directiva



M.A.P. José Julio Colín Marín

Jefe del Departamento de Vinculación e
Información (FIDEPAR) y Vocal Suplente de la
Junta Directiva



Lic. Ma. Guadalupe Ortiz Palomino

Directora de Educación del H. Ayuntamiento de
Cuautitlán Izcalli y Vocal Suplente de la Junta
Directiva



C.P. Leopoldo Dávila Roa

Titular del Órgano Interno de Control del
Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán
Izcalli y Comisario de la Junta Directiva

Esta hoja forma parte del acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.